



Expediente: 57/22-I1

Carátula: GORDILLO HECTOR RENE C/ LEGUIZAMON MARIELA NATALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **02/09/2024 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GORDILLO, HECTOR RENE-ACTOR

20254986586 - IBRI, WALTER DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 57/22-I1



H3040180335

AUTOS: GORDILLO HECTOR RENE c/ LEGUIZAMON MARIELA NATALIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°57/22-I1.INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Monteros, 30 de agosto de 2024.

Proveyendo lo pertinente:

Al oficio solicitado: Estese a lo informado (última parte) de la contestación de Oficio de fecha 07/09/2023 por la Universidad de Tucumán en el que informa que: (...) No podemos dar una fecha exacta para descontar los autos de referencia, ya que los descuentos por embargos son un porcentaje del sueldo percibido por el agente, el cual tiene variaciones y también está influenciado por los incrementos del salario Mínimo Vital y Móvil.NC

Actuación firmada en fecha 30/08/2024

Certificado digital

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.